



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

por deber este anteponerse a los demas
y quando dho. Cortante por combenir con
dho. dueños haviere por su cuenta la
venta, tenga precia oblig^{on} se respectan
se a portura: Y respecto a que extra, judi
cialm^{te}. dho. Cortante ha prometido auy
ning. en beneficios de los dueños a Cerdos, la
moderac^{on} en el precio vel despacho: en
tendian con esta qualidad a saber a dos
x^o. por y lo firmacion my ning. en la villa
de Turrella, a once de octubre de mil ochocien

Y visto, damos fe: Augustin Perez

Liz. Brender

D^o deli perorragay

D^o Juan Mi

del Codo

Liz. Proda y Caro

Juan M. Marti

Martin Molina

Aleximenez Miquel Marti

Liz. Gomez

Antenas

neq Tomas

Pedro Fornal

Juan Lozano

Guardiola

Ortega

[Signature]

